Tunja 01 de octubre de 2026.

Profesora
EUNICE ESTHER CEPEDA NOVOA
Contratista
Establecimiento publico Colegio de Boyaca
CIUDAD.

REF. ACEPTACIÓN TERMINACIÓN ANTICIPADA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 077 DE 2026

Cordial saludo,

En atención a su solicitud de terminación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales **077 DE 2026 r**ecibida en la Subdirección Académica, en el cual manifiesta su decisión de dar por finalizado el contrato a partir del día 30 de septiembre de 2026, inclusive, por motivos de índole personal, me permito informarle que dicha solicitud ha sido ACEPTADA. Por lo anterior, le indico que en los anteriores términos se procede a realizar la terminación del contrato en mención, con efectos legales y fiscales a partir del día primero de octubre (01) del año en curso.

Cordialmente,

HÉCTOR LIBARDO CARVAJAL HORMAZA
Subdirector Académico
Supervisor

LUIS SANTIAGO GARCÍA CIFUENTES
Director Establecimiento Público Colegio de Boyacá.

Responsable	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jhon Jairo López Cepeda	Contratista	